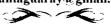


Municipalidad de Aguaray

Av. Sarmiento Nº 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064 Aguaray - Pcia. Salta - Rep. Argentina Mail: muniaguaray@gmail.com





Aguaray (S), 22 MAR 2023

RESOLUCION Nº 0 6 3 2 - 0 2 3

VISTO:

El Expte. adjunto Nº 1476/23, presentado por la Srta. MANUEL, MERCEDES, CUIL Nº 27-20129985-9, con domicilio particular en B° 80 Viviendas, M.B-C.6, en el cual solicita la autorización correspondiente para la habilitación de una actividad comercial con el Rubro: "KIOSCO con venta de bebidas sin alcohol", el que estará ubicado en su domicilio particular, y;

CONSIDERANDO:

- Que presenta la documentación correspondiente.
- Que ha abonado los sellados que se exigen al respecto.

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL LEY 7936

RESUELVE

- ART. 1°.- Conceder a la Srta. MANUEL, MERCEDES, CUIL N° 27-20129985-9, la habilitación correspondiente, de un local comercial con el Rubro: "KIOSCO con vta. de bebidas sin alcohol", a partir de fecha: .21-03-23, el que estará ubicado en su domicilio particular sito en B° 80 Viviendas-M.B-C6, de esta Localidad.
- ART. 2°.- Inscribirla en nuestro Registro bajo Mat. Nº 3.573, Cód. Afip. 471190.
- ART. 3º.- Comunicar a la interesada que deberá abonar la Tasa de Actividades Varias en forma mensual previa presentación de la DDJJ correspondiente.
- **ART. 4°.-** La presente Resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno o de Competencia, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7936.
- ART. 5°.- Entregar una copia de la presente a la solicitante.

ART, 6°.- Registrese, publiquese en el Boletín Oficial Mpal. y archivese,



SCIZUI JUIN JOSÉ
SCORETA-10 DE
SCORETA-10 DE
SCORETA-10 DE
MUNICIPACIDAD DE AGUARAY

ALEMAN GUILLERMO S.

INTENDENTE

MUNICIPALIDAD DE AGUARAY

Dirección de Rentas

Av. Sarmiento Nº 300 - Aguaray C.P. 4566 - Salta - Argentina

Encargado Mendoza, Rolando Celso